MOVIMIENTOS SOCIALES MEXICANOS ANTE LA ECONOMÍA CRIMINAL Y EL ESTADO NARCO[1]

Luis Rigoberto Gallardo Gómez[2]

RESUMEN

Las clases dirigentes mexicanas se han empeñado en ser parte subordinada y dependiente del proyecto hegemónico en la globalización neoliberal. Ello ha implicado la destrucción de la estructura jurídico - económica - política existente, el detrimento del Estado de derecho y de los niveles de bienestar de amplios sectores de la población. Esta forma de proceder de las clases dominantes ha generado innumerables violaciones a los derechos ciudadanos y ha abierto espacios a la economía criminal y al Estado narco; también, una oleada de descontento de las clases populares y medias respecto de las nuevas condiciones socioeconómicas y políticas existentes, así como de las formas agresivas y extralegales con que los sectores dominantes se apropian de bienes, ejercen dominación política, control, desarticulación y criminalización de la protesta social.

Los movimientos sociales emblemáticos del último lustro muestran una considerable diversidad de sectores y de regiones del país en pie de lucha, usando nuevas tecnologías de información, estructuras organizativas horizontales, dirigencias invisibles pero capaces de activar redes sociales que hacen resonar protesta en escalas local, nacional e internacional y generar presión política. Estos

[1] Versão de artigo apresentado no XXXI ALAS em Montevidéu em novembro de 2017.

[2] Doctor en Estudios Científico Sociales. Profesor – Investigador adscrito al Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, México.

movimientos, cual modernos profetas, denuncian las desviaciones en que las clases dominantes y el Estado incurren en su manejo de la economía y de la escasamente democrática estructura política y, con su discurso y acción, anuncian el tipo de estructura política y de relaciones socio-económicas que anhelan.

PALABRAS CLAVE

Globalización neoliberal en México. Economía criminal. Estado narco.

ABSTRACT

The Classes Mexican leaders have committed themselves to be subordinate part and dependent on the hegemonic project in neoliberal globalization. This has involved the destruction of the legal structure - economic - existing policy, to the detriment of the rule of law and the levels of welfare of large segments of the population. This way of proceeding of the ruling classes has generated countless violations of citizens' rights and has opened spaces to the criminal economy and the State narco; also, a wave of discontent of the popular classes and half in respect of the new socio-economic conditions and existing policies, as well as aggressive forms and extralegal with which the dominant sectors are appropriating property, exercise political domination, control, dislocation and criminalization of social protest.

The social movements are emblematic of the last five years show considerable diversity of sectors and regions of the country on a war footing, using new information technologies, horizontal organizational structures,

invisible but leaderships able to activate social networks that do resonate protest in local, national and international levels and generate political pressure. These movements, which modern prophets, denounce the deviations in which the ruling classes and the State incurred in its handling of the economy and democratic political structure and sparingly, with his speech and action, announce the type of political structure and socio-economic relations they crave.

KEYWORDS

Neoliberal globalization in Mexico. Criminal economy. State narco

INTRODUCCION

Respecto de las formas de implantación del modelo neoliberal en la región latinoamericana, el caso mexicano ha seguido su propio camino y por ello es pertinente estudiarlo, pues puede aportar conocimiento nuevo para entender este tipo de procesos.

En este texto se aportan elementos para que se aprecie la correspondencia existente entre los potentes procesos de la globalización neoliberal que a lo largo de cuatro décadas -en acuerdo con las sumisas élites nacionales- han llevado a cabo la desestructuración económico, política y social de México, y los movimientos sociales (MS) que la sociedad ha generado, los cuales, cual profetas de nuestro tiempo, denuncian con claridad y valentía rasgos específicos de la vigencia en México de la economía criminal y el Estado narco.

Tras exponer los rasgos centrales del contexto y de los conceptos adecuados para leer e interpretar esta realidad, se pasará a hacer un breve relato de los seis movimientos sociales más relevantes del quinquenio que se analiza,

para, luego, finalizar explicando en qué consiste, de acuerdo con la investigación llevada a cabo, el aporte específico de cada uno de estos "movimientos - profetas" así como el tipo de sociedad que con su discurso y su acción evidencian que anhelan construir.

DESARROLLO

Contextos y conceptos centrales del trabajo

A continuación, enunciamos el entramado de los rasgos centrales del contexto así como los conceptos centrales que han ido guiando nuestra investigación.

a) México, sometido por las dinámicas de la globalización neoliberal .

Entre los rasgos más sobresalientes del actual régimen económico-político mexicano, de acuerdo con Solís González (2013), se hallan los siguientes: (1) omnipresencia del crimen organizado y narcotráfico en los diversos aparatos e instituciones del poder público, (2) muy restringida autonomía relativa del Estado en relación con la oligarquía dominante; (3) férrea y sistemática política de traslación de riqueza nacional, recursos públicos y oportunidades de negocio al llamado "sector privado", corrupción de por medio, mediante diversas vías; (4) persistente, sistemática y acelerada política de desvalorización del trabajo; (5) utilización de la corrupción y la impunidad como mecanismos regulares para llevar a cabo la acumulación del capital y la redistribución del ingreso en favor de

la alianza oligárquica de las clases dominantes; (6) predominio de las finanzas internacionales y de las actividades financieras especulativas, legales e ilegales.

Conducido por élites de privilegiados, hoy día México se encuentra viviendo múltiples crisis coincidentes y superpuestas que redundan en el incremento de la violencia y en la conculcación y/o violación de los derechos de la gran mayoría de la población.

Como José Luis Calva (2008), múltiples autores han coincidido en sustentar que México fue uno de los primeros países en participar de manera marcadamente sumisa o subordinada en las dinámicas y los procesos de la llamada "globalización neoliberal".

Desde los tempranos años 80, las principales decisiones en México se tomaron por parte de la élite nacional siguiendo los mandatos del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Dictamen final que sobre el caso México emitiera el Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP, 2014), que nos sirve como columna vertebral en la argumentación de este apartado, señala que en este país, desde pocos años antes de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN-NAFTA), también se impuso al pueblo una adecuación general de la legislación y de las políticas económicas nacionales a los imperativos de la producción y del comercio internacional dictados por las empresas trasnacionales y por las grandes potencias. Desde entonces se ha estado dando un proceso de lento pero grave desmantelamiento y/o reforma de artículos esenciales de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que garantizaban intereses nacionales y populares para pasar a redefinirlos en función del beneficio de los dueños de los grandes capitales.

b) Dos acepciones de una misma realidad: la "dimensión criminal de la economía" y el "capitalismo criminal".

En su dictamen (2014) el Tribunal Permanente de los Pueblos habla de la existencia de una "dimensión criminal" de la economía mexicana para referirse a la articulación de las actividades económicas ilegales y sus recursos con las actividades legales y sus recursos. A las actividades legales se les llama en el país "actividades de cuello blanco" y son las que al mezclarse y confundirse con las actividades y los fondos criminales dan lugar a que éstos encuentren en este país una especie de paraísos para su acción, pues legal e institucionalmente se carece de mecanismos efectivos para el control consistente de los monopolios, para frenar el accionar financiero de carácter opaco de los bancos, para lograr la detección oportuna de operaciones de lavado de dinero sucio, así como para evitar la manipulación de los mercados financieros, como insistente han señalado tanto el reconocido especialista en economía criminal, Edgardo Buscaglia, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Por su parte, la investigadora Pilar Calveiro (2014) habla de que -sobre todo en los países de capitalismo periférico- se ha dado el surgimiento de una nueva fase de acumulación a la que denomina "capitalismo criminal", cuyo rasgo central es la violencia. Esta pasa de la esfera económica a la política y la social. Sostiene Calveiro que el mundo actual comprende extraordinarios niveles de violencia, cuya manifestación más visible o nivel se alcanza en la llamada "guerra antiterrorista", en la "lucha contra el crimen organizado" y en el abandono del Estado a grandes masas de la población para dejarlas a merced de abusos de todo orden.

Estas violencias se ejercen mediante circuitos que conectan lo legal con lo

ilegal y lo público con lo privado. En estos escenarios las estructuras estatales se asocian con las corporaciones privadas en los procesos de guerra y/o represión, al tiempo que se crean conexiones con las redes delictivas. La indefinición entre legalidad e ilegalidad, que también es auspiciada por los mercados financieros internacionales y su opacidad, conduce a pensar en un "capitalismo criminal" como nueva fase de acumulación.

La conexión entre circuitos legales e ilegales surge en el ámbito económico pero se expande hacia el espacio político, jurídico, social y represivo. Se establece una relación de interdependencia entre lo ilegal y los espacios estatales.

El capitalismo criminal utiliza el miedo y el terror como herramientas de represión. Por un lado, el terror funciona como un impedimento total de la acción y hace uso de la violencia de exterminio, constante, masiva e indiscriminada, visible pero negada, una violencia que no se sabe con exactitud de dónde proviene y que amenaza potencialmente al conjunto social logrando inmovilizarlo.

Por otro lado, el miedo se imprime mediante tácticas violentas "menores" y desde diferentes frentes y distintos planos. El miedo puede sembrarse desde el frente económico a partir de la pobreza, la desigualdad, la falta de empleo; desde el frente político por medio de la deficiencia de las instituciones democráticas; o desde el frente de lo social por medio de la ausencia del Estado de derecho. El capitalismo criminal es percibido por la población desde el plano nacional con la llamada "guerra contra el narco", y en el plano local mediante el abandono de importantes franjas de población por parte del Estado, que las desatiende y las deja indefensas ante los explotadores privados que hacen uso de diferentes formas de violencia para alcanzar sus objetivos.

c) El entramado de la crisis: descomposición, crimen organizado y Estado narco.

La poderosa presencia del crimen organizado en América Latina, y específicamente en México, sostiene Solís González (2013), se explica a partir de la convergencia histórica de las crisis del modelo de sustitución de importaciones (MSI) y la del capitalismo global, mismas que sumadas a la aplicación de políticas neoliberales han sumergido a México en una crisis orgánica constituida por un déficit de racionalidad en la intervención económica del Estado y un déficit de legitimidad del Estado y sus instituciones. Todo ello ha permitido que el crimen organizado llene los vacíos que la crisis deja.

El Estado poco a poco comenzó a perder poder de decisión sobre la economía del país. Se produjo un proceso de desindustrialización precoz y un estancamiento productivo al tiempo que el capital transnacional, principalmente estadounidense, se convertía en la fracción hegemónica del capital en la estructura industrial de México. Paralelo a ello, el sector informal fue creciendo y fortaleció las vías de integración de la ciudadanía con las actividades identificadas con la ilegalidad.

La crisis económica y el déficit de legitimidad del Estado han agravado su déficit de racionalidad democrática. Por ello sectores cada vez más importantes de la población vieron en la economía de la droga una alternativa para obtener una fuente de ingresos que les permitiera acceder a mejores condiciones de vida. Este fenómeno configura una tendencia hacia una cierta legitimación de las actividades del narcotráfico.

A esto hay que agregar también los altos índices de corrupción de los funcionarios públicos y la impunidad promovida por el vínculo entre empresarios y clase política con los miembros del crimen organizado.

Esta relación simbiótica entre el régimen político neoliberal y el crimen organizado ha alterado las relaciones sociales de producción en el seno del actual régimen de acumulación, dando paso al surgimiento de una nueva forma de Estado: el Estado narco, cuya expresión fenoménica como régimen político neoliberal, autoritario y clientelista, ha sido penetrada en todos sus niveles de gobierno por el narcotráfico. Se vive en México en ausencia de Estado de derecho.

d) Agravios, acciones colectivas y movimientos sociales.

Por las características de la realidad mexicana ya mencionadas, en la mayoría de los casos, como se puede inferir, el agravio que sufre la población ha dejado de ser solo económico o político o social o cultural o medio-ambiental pues, hoy en día, el contenido de éste se ha ido complejizando, se ha ido tornando "agravio político" en la medida que crecientemente está connotando el ejercicio del poder de unos en contra de los otros.

Toda una cadena de hechos agraviantes para el pueblo se han cometido desde los grupos que detentan el poder político y económico del país, generando una espiral de actos y realidades verdaderamente adversos y dañinos al interés popular y nacional: corromper y/o desmantelar las instituciones y la estructura de derechos ciudadanos existente; asalto al poder a fuerza de billetazos y subordinación de las instituciones político-electorales; sostenerse en el poder gracias a la sumisión al interés extranjero; hacer la guerra a los connacionales,

enriquecerse ilícitamente; "maicear" legisladores para aparentar decisiones democráticas y posibilitar llevar a cabo reformas estructurales, cometer abusos de poder y ejercicio de la violencia contra quienes denuncian y protestan, subordinar el interés colectivo al interés privado…

La población comenzó a entender que en lo tocante a decisiones y políticas públicas, todo es político, es decir, todo está asociado a esa dimensión de antagonismo (nosotros – ellos) que constituye a las sociedades humanas (Mouffe).

Esta dinámica también nos recuerda aquel aporte de Sartori (2011) que sostiene que la esfera de la política se expande desde la vida cotidiana a ámbitos novedosos cuando atraviesan los escenarios de la política y lo político más actores que exigen se oiga la voz que reclama soluciones sociales.

Cabe decir que los MS que aquí vamos a mencionar tienen una voz paradigmática, pues expresan los agravios que la mayoría de la población está viviendo, lo que está denunciando y lo que está haciendo para plantear desacuerdos y retos a sus oponentes con tal de conseguir la vigencia de sus derechos y/o construir alternativas.

Estos MS con los que el conjunto de l@s agraviad@s responde a los abusos de quienes tienen capacidad y poder para agraviar, han ido dejando de ser exclusivamente gremiales o sectoriales y han ido adquiriendo un claro carácter socio-político. De ahí la actual diversidad y complejidad identitaria de los actores, de sus demandas, de sus formas de organización y de lucha, así como de sus objetivos.

Hay que recordar que los movimientos sociales (MS) son esencialmente una reacción o una respuesta de determinados segmentos de la sociedad a una carencia o a una situación social prevaleciente que llega a considerarse

insoportable o, bien, una propuesta orientada a mejorar las condiciones de ese sistema. Los MS se desarrollan para intentar incidir en la transformación de algo, sea por dentro o por fuera de los límites del sistema; y los mensajes que envían los MS pueden tener un carácter sociopolítico y/o cultural.

LA REALIDAD DE MÉXICO

Las reformas estructurales han significado: a) echar por la borda el esfuerzo nacional de décadas para cimentar su propio camino al desarrollo; b) profundos procesos de desinstitucionalización; c) destrucción de la estructura de derechos ciudadanos construida a lo largo de décadas; d) destrucción del tejido social; e) la construcción de pactos y alianzas político - partidarias de carácter antidemocrático y perverso (porque alientan la partidocracia y la preeminencia de los intereses de los partidos) (TPP, 2014).

La consecuencia de todo ello ha sido la consolidación de un país muy pobre, de escandalosa desigualdad; en América Latina, uno de los más sumisos a los intereses y mandatos de los Estados Unidos, campeón en corrupción sostenida y profundizada por los poderes fácticos y por el grupo político que se ha adueñado del aparato del Estado.

En México, entre 2011 y 2016 ha sido impecable la puesta en marcha de una estrategia tetra-dimensional del grupo económico-político que hoy día está en el poder nacional para:

1) por un lado, llevar hasta su límite, por fin, la imposición de las reformas estructurales de carácter neoliberal.

2) por otro, desatar y consumar a toda costa procesos de enriquecimiento exprés de los involucrados en este grupo, tanto por vías legales, aparentemente legales o francamente ilegales.

3) además, asegurarse de utilizar y/o distorsionar el funcionamiento de las instancias institucionales -tanto del poder Ejecutivo como del poder Legislativo como del poder Judicial.

4) finalmente, utilizar todos los recursos y el poder del Estado para tergiversar información, disuadir, controlar, acosar, criminalizar y/o reprimir de manera legal o ilegal a los sujetos individuales o colectivos y a los sectores que manifiestan y sostienen su inconformidad con respecto las dinámicas descritas.

Al calor de esta situación se ha desatado en México una inmensa ola de procesos explotadores y de despojos que ha generado un alto índice de violaciones a los derechos socio-económicos, culturales, cívico-políticos y medioambientales de los individuos y de la población en general, así como una elevación sin precedentes y escandalosa de actos de violencia y criminalidad que en los dos últimos sexenios ha cobrado la vida de alrededor de 250,000 mexican@s (TPP, 2014).

LOS PROFETAS Y SU VOZ[3]

A continuación se relata sintéticamente cada uno de los movimientos sociales que, cual profetas de nuestro tiempo, ha sido capaz de develar la vigencia de la economía

[3] Para desarrollar este apartado, el autor retomó información que está contenida en los incisos a) b) c), e) y f) de su texto "Movimientos sociales mexicanos del quinquenio 2011-2016. Denuncia y resistencia a la economía criminal y al Estado narco", publicado en el libro "Movimientos sociales del México contemporáneo: denuncia, resistencia, construcción de alternativas", que él mismo coordinó y que fue publicado por la Universidad de Guadalajara en 2017.

criminal y del estado narco en México.

El movimiento por la paz con justicia y dignidad

Este Movimiento surgió con notoria indignación a raíz del asesinato a manos del narco del joven Juan Francisco Sicilia Ortega y sus seis acompañantes, en 2011, en el estado de Morelos, en el contexto de la "guerra contra el narco" emprendida por el entonces presidente Felipe Calderón. Sicilia Ortega y sus acompañantes fueron revictimizados al ser acusados por las autoridades, como decenas de miles más en todo el país, de estar involucrados en las actividades del narco (Sicilia, 2011). El movimiento se extendió a todo el país y más allá de las fronteras, poniendo en juego un amplio repertorio de acciones colectivas que fueron llevadas a cabo por familiares de las víctimas y por una gran diversidad de actores sociales. El movimiento propició diálogos con los poderes ejecutivo y legislativo y dio lugar a la Ley General de Víctimas de la violencia.

Autodefensas de Michoacán

Este movimiento surgió en los municipios de la tierra caliente de Michoacán en 2011, cuando los habitantes de ciudades, pueblos y rancherías decidieron dejar de sufrir el abandono de los gobernantes y de las instituciones del Estado, así como oponerse a los diversos tipos de violencia económica, política, social, ambiental y cultural a que los tenían sometidos diversas bandas del crimen organizado, las que, las más de las veces, habían logrado normalizar sus abusos e imponer su propia ley, además de que se hallaban incrustadas tanto en las diferentes instancias de gobierno como en algunas instituciones de seguridad del

Estado (Emmerich, 31 de enero de 2014).

Sigilosamente los ciudadanos de todos los sectores sociales de esta región se organizaron para, con la Constitución política en una mano y las armas en la otra, combatir frontal y legítimamente al crimen organizado. Su organización prendió y se extendió rápidamente en el estado de Michoacán, evidenciando la ausencia del Estado en sus funciones primordiales y/o la complicidad de sus funcionarios en esa violenta situación.

El gobierno federal se vio obligado a intervenir después, a través de un Comisionado Especial que, en los hechos, relevó al gobernador de sus funciones, y quien, junto con el ejército, se encargó de aplicar ciertas estrategias y mecanismos de coerción para a disolver a los Grupos de Autodefensa ciudadana más no a las organizaciones del crimen organizado, las que a la fecha siguen actuando en esa región (Sin Embargo, 23 de febrero de 2016).

La comunidad indígena de Cherán

Este movimiento fue iniciado en el año 2011 por un grupo compuesto de mujeres indígenas y jóvenes purépechas de la comunidad de Cherán. Ellos, hartos de ver cómo su bosque iba siendo salvajemente talado a manos de un grupo de criminales talamontes vinculados al crimen organizado en la región –*La Familia Michoacana*– y al gobierno local, que también infringía violencia de todo tipo a los miembros de la comunidad desde el año 2008, decidieron poner un alto a esa situación. Cerraron calles del pueblo, detuvieron y quemaron los vehículos que transportan la madera talada, al tiempo que llamaron a su comunidad a salir a las calles para dialogar, organizarse, montar barricadas y retomar las riendas de sus decisiones y de su propio gobierno comunitario. Llevaron a cabo innovaciones

organizativas y gestiones juridíco-políticas que derivaron en la salida de los partidos políticos del municipio y en el establecimiento de un autogobierno acorde con las tradiciones culturales y político organizativas del pueblo de Cherán (Calveiro, 2014).

#YoSoy132

En plena campaña presidencial del año 2012 los estudiantes de la Universidad Iberoamericana cuestionaron al entonces candidato presidencial Peña Nieto en relación a la represión que éste ordenó ejecutar contra pobladores de la comunidad de Atenco cuando era el gobernador del Estado de México. Peña Nieto sostuvo ante ellos que legítimamente utilizó la fuerza del Estado, lo que desencadenó entre los estudiantes una tormenta de protestas que hicieron huir de esa universidad al candidato. Al día siguiente los medios de comunicación dieron una versión de los hechos favorable al candidato y señalaron que entre los estudiantes hubo un grupo de infiltrados interesados en desestabilizar su campaña. Entonces 131 estudiantes de esa universidad publicaron un video identificándose plenamente y denunciando esa manipulación informativa por parte del PRI y de la empresa Televisa, y exigiendo información veraz a los medios de comunicación.

Vía redes sociales miles de personas se fueron sumando a la protesta y al rechazo al candidato del PRI, coludido con la empresa Televisa, en los días siguientes, con la etiqueta #YoSoy132, hasta que se formó un movimiento social de nuevo tipo y ajeno a partidos políticos (Alonso, 2013). Este se expresó potentemente en redes sociales y en la formación de una gran cantidad de Comités locales #YoSoy132 en casi todo el país, mismos que llevaron a cabo una gran cantidad de movilizaciones exigiendo el respeto a las leyes electorales y la

democratización de los Medios de Comunicación Social.

Ayotzinapa

El movimiento Ayotzinapa surgió tras la increíble desaparición forzada de un total de 43 estudiantes de la escuela normal rural Isidro Burgos, en Ayotzinapa, Guerrero, en el mes de septiembre de 2014. Esto sucedió luego de que ellos hubieren sido perseguidos, atacados y levantados por elementos policiales del mencionado municipio a causa de haber tomado varios camiones de transporte público foráneo con la intención de dirigirse a la ciudad de México para participar en la manifestación popular del 2 de octubre.

Varias semanas después de los hechos, tras una ausencia notoria del presidente de la república en el caso, el Procurador General de la República rindió un informe conocido como la "verdad histórica", en el que afirmó que los estudiantes fueron entregados por los policías a una banda del narco y que el jefe de ésta ordenó incinerarlos en el basurero de Cocula, al aire libre. El proceso de investigación para dar con el paradero de los estudiantes ha sido de lo más obscuro, tortuoso y horroroso que pueda recordarse en la historia del país.

Esto ha sido a tal grado, que a más de tres años de los lamentables hechos, aún no se sabe con certeza qué sucedió esa noche ni dónde están los 43 jóvenes estudiantes.

Entre las múltiples investigaciones al respecto, han aparecido datos que indican la participación en estos hechos de miembros del crimen organizado, de personajes de los gobiernos municipal y estatal, de las policías municipales y del ejército; que se alteró la escena del crimen; que hubo confesiones arrancadas con

tortura, etc. Probablemente debido a ello, a que también se exige investigar investigar la participación de miembros del ejército en los hechos delictivos, y a que hay una línea de investigación que liga estos hechos con actividades relacionadas con la producción y exportación clandestinas de droga a los Estados Unidos, pero toleradas por autoridades de muy alto rango. A tal grado ha generado escándalo y se ha difundido este horror, que no puede ser mayor el descrédito nacional e internacional del gobierno de Peña Nieto.

Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE)

Desde que en 2013 se comenzó a preparar la aprobación de la llamada reforma educativa del gobierno de Peña Nieto, la organización sindical denominada CNTE ha impulsado un movimiento social que, además de oponerse a ella y exhibir su carácter violador de derechos constitucionales, sus objetivos privatizantes y sus intentos punitivos de implementación, se ha propuesto la reversión de la misma. En ese esfuerzo han participado cientos de miles de profesores de varios estados del país (en especial los de Michoacán, Guerreo, Chiapas, Oaxaca, Distrito Federal o Ciudad de México) y de organizaciones civiles y ciudadanas que se han aliado al movimiento de los profesores para revertir esa reforma (Durán, 28 de agosto de 2013).

Durante este movimiento que en más 3 años ha ensayado muy diversas formas de lucha, no ha dejado de registrarse un fuerte control policíaco, detención de dirigentes, enfrentamientos masivos con las policías, bloqueos, plantones, etc.

Han sido significativos los logros en términos de ser un movimiento que al menos hasta 2016 consiguió impedir la imposición de una reforma adversa a los intereses populares y nacionales. (Cisneros Sosa, 2016).

CONCLUSIONES

Para concluir, resaltamos el aporte específico de cada uno de estos movimientos paradigmáticos que, cual profetas de nuestro tiempo, han denunciado y anunciado nuevas realidades para la vida de nuestro país.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad exhibió los compromisos y sumisión del gobierno ante la estrategia de seguridad antidrogas de los Estados Unidos; mostró también que la guerra contra el narco obedeció más a fines de legitimación política de un gobierno surgido de un fraude electoral que a una confrontación eficaz con el crimen organizado; hizo ver que el gobierno fue más eficaz para ensangrentar las calles del país que para cortar las cuentas bancarias, las inversiones y los contactos de los cárteles de la droga con los empresarios de cuello blanco, nacionales o extranjeros. Este movimiento se enfrentó a un Estado sumiso ante los Estados Unidos, que se militarizó porque decía pretender acabar con el narco, pero que en realidad resultó ser muy violento con la población civil.

Las Autodefensas de Michoacán develaron el dominio de la economía criminal entrelazada con el Estado narco en esa entidad y, con las armas en la mano se enfrentaron a ellos. Este movimiento involucró a ciudadanos de todos los sectores de actividad y estratos sociales, denunció que el crimen organizado, además de violento, depredador, extorsionador y asesino de ciudadanos de todos los estratos sociales, logró instalarse en esa entidad federativa gracias a las alianzas que tejió con funcionarios del Estado en los ámbitos municipal, estatal y federal, así como con representantes de los cuerpos de seguridad y las fuerzas armadas.

La comunidad indígena de Cherán echó luz sobre otra faceta del binomio economía criminal y Estado narco, así como evidenció la potente voluntad de la

comunidad indígena cheranense de autonomizarse de ese sistema de muerte. Este sistema de acción colectiva exhibió el brutal despojo de los recursos vitales que sufrió la comunidad indígena, mismo que fue llevado a cabo de violentas maneras (asesinatos, levantones, acosos, violaciones, etc.) por parte de los grupos criminales aliados a funcionarios corrompidos de un Estado violento que fue capaz de dejar sin protección los Derechos humanos de su población (pues, en el cúmulo de hechos delictivos, estuvieron involucrados funcionarios municipales, estatales y federales).

#YoSoy132, logró exhibir las profundas inconsistencias de la democracia mexicana al evidenciar los turbios nexos existentes entre la empresa Televisa y el candidato priista a la presidencia; evidenciar la fuerte manipulación mediática preelectoral; organizar, realizar y transmitir un debate independiente de precandidatos a la presidencia por la www con altísima audiencia. La denuncia hecha alrededor de todos estos temas se confirmó cuando se hicieron evidentes la compra masiva del voto y otras graves irregularidades electorales cometidas tanto por parte del PRI como de las instituciones oficiales responsables de las elecciones. Probablemente el mayor logro de #YoSoy132 haya sido evidenciar las trampas inherentes al proceso electoral de 2012 y, por tanto, a poner bajo sospecha la legitimidad de la elección y la legitimidad del gobierno de Enrique Peña Nieto.

En Ayotzinapa surgió una de las acciones cívico-políticas más importantes del México actual. Inicialmente implicó a estudiantes de la escuela normal rural pero luego sumó a cientos de miles de ciudadanos de todos los sectores, dentro y fuera del país. Ha buscado la presentación de los desaparecidos y ha exhibido que la globalización neoliberal en curso tiene facetas y actores oscuros y ocultos, como son los grupos criminales clandestinamente articulados a los potentes intereses

que atienden las exigencias del mercado norteamericano de drogas, los que, a fin de mantener a toda costa la producción y transportación de éstas hacia EEUU, construyen importantes narco-alianzas con empresarios y con funcionarios civiles y militares del Estado mexicano para que les brinden protección a toda costa. El emblemático caso Ayotzinapa mostró otra faceta más de la economía criminal y el Estado narco, la corrupción institucional del sistema de impartición de justicia del país así como la prevalencia de la impunidad que disfrutan los grupos criminales.

El Movimiento de la CNTE denuncia otra faceta del Estado que ha decidido ir disolviendo la estructura de derechos ciudadanos construida en el país a lo largo de décadas. Este MS ha confrontado al Estado que se torna socio de las élites que -mediante el discurso de la modernización, el desarrollo y las reformas estructurales– buscan la apropiación privada de bienes y servicios públicos, como la educación. Con su lucha contra la llamada reforma educativa del gobierno de Peña Nieto –que en realidad es una reforma administrativa y laboral disfrazada– este MS ha conseguido exhibir y denunciar a un Estado que opera política y jurídicamente de manera truculenta y es violador de derechos fundamentales de la población; que ha sido capaz de llegar a reprimir y asesinar a sus profesores y a sectores de población civil con tal de borrar del mapa a quienes cuestionan y se oponen a estos actos de violento despojo llamados “reformas estructurales”.

Recebido em 15/06/2018

Aprovado em 25/08/2018

BIBLIOGRAFIA

ALONSO, Jorge. **El movimiento anulista en 2010 y la abstención. Los signos de las elecciones de los primeros años del siglo XXI en México**. Espiral –

Estudios Sobre Estado Y Sociedad., t/v 47. México. 2010.

ALONSO. **Cómo escapar de la cárcel de lo electoral: el Movimiento #YoSoy132**.
En: Revista Desacatos No. 42, mayo – agosto. México: CIESAS. 2013.

ALONSO SÁNCHEZ, Jorge y ALONSO REYNOSO, Carlos. **Una fuerte indignación que se convirtió en movimiento: Ayotzinapa**. México: Universidad de Guadalajara / Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas.2015.

AZAOLA, Elena. **El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad**. En: Desacatos, 40, septiembre-diciembre 2012. 159-170. Recuperado el 18 de diciembre de 2016. Disponible en: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwik2fTPsYLNAhVQXlIKHZgLAZEQFgggMAE&url=http%3A%2F%2Fdesacatos.ciesas.edu.mx%2Findex.php%2FDesacatos%2Farticle%2Fdownload%2F262%2F142&usg=AFQjCNGUc9-p4nfuoj-p44nNp7_jqe_kFg&sig2=muQvW1iU1wrsbr23bosUAw&bvm=bv.123325700,d.aXo.

CALVEIRO, Pilar. **Repensar y ampliar la democracia. El caso del Municipio Autónomo de Cherán K'eri.** En: Argumentos, vol. 27, núm. 75, mayo-agosto, 2014. pp. 193-212. Recuperado el 28 de diciembre de 2016. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59533233009

CAMPOS, Arturo y PARTIDA, Juan G. (20 de abril de 2015). **Cumple Cherán 4**

años de autogobierno, sin partidos. En: La Jornada (en línea) (20 de abril de 2015).

Recuperado el 15 de enero de 2017. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2015/04/20/estados/029n1est

Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (2010). Sociedad amenazada. Violencia e impunidad, rostros del México actual". Recuperado 15 de diciembre de 2016. Disponible en: http://www.centroprodh.org.mx/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=50&Itemid=28&lang=es.

Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P." A.C. (2010). Derechos Humanos de las Juventudes en México 2010. Recuperado el 22 de enero de 2017.
Disponible en
ttp://www.educiac.org.mx/pdf/Biblioteca/Juventud_y_DH/002DDHH_delas_Juventudes_en_Mexico2010.pdf.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2011). Late la tierra en las veredas de la resistencia. Una mirada a las experiencias de lucha de los pueblos de Chiapas en la defensa de sus derechos. Informe 2010. Recuperado el 29 de diciembre de 2016. Disponible en: www.frayba.org.mx/archivo/informes/110823_informe2010.pdf

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (2015). La insurgencia de los derechos humanos. Recuperado el 29 de diciembre de 2016. Disponible

http://www.frayba.org.mx/archivo/informes/150930_informe__frayba_final_final.pdf.

Cisneros Sosa, Armando (2016). "Repertorios de movilización: el caso de la CNTE". En: El Cotidiano 195, enero-febrero, 2016, pp. 95-102. Recuperado el 7 de enero de 2017. Disponible en: http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/19511.pdf.

CNTE (31 de junio de 2009). "Hacia los 30 años de la Coordinadora". En: CNTE (en línea) (31 de junio de 2009). Recuperado el 23 de julio de 2016. Disponible en: http://cntrabajadoresdelaeducacion.blogspot.mx/2009/07/hacia-los-30-anos-de-la-cnte.html.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2015). Informe Anual 2015. Recuperado el 26 de noviembre de 2016. Disponible en: http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2015/indice.asp.

_____ (2015a). Situación de los Derechos Humanos en México. Recuperado el 28 de diciembre de 2017. Disponible en: http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Mexico2016-es.pdf.

DURÁN, Penélope (28 de agosto de 2013). **¿Sabes qué es la CNTE y el SNTE?.** En: W Radio (en línea) (28 de agosto de 2013). Recuperado el 18 de septiembre de 2016. Disponible en: http://wradio.com.mx/radio/2013/08/28/nacional/1377720780_959583.html

El Universal (11 de febrero de 2016). "Oficializan fin de autodefensas en Michoacán". En: El Universal (en línea) (11 de febrero de 2016). Recuperado el 18 de agosto de 2016. Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/02/11/oficializan-fin-de-autodefensas-en-michoacan.

El Universal (15 de enero de 2014). "Cronología Caso Sicilia: el crimen que sensibilizó al país". El Universal (en línea) (15 de enero de 2014). Recuperado el 6 de septiembre de 2016. Disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2014/cronologia-sicilia-979830.html.

EMMERICH, Norberto (31 de enero de 2014). **Las autodefensas en Michoacán: un análisis.** En: Ojos del Mundo (en línea) (31 de enero de 2014). Recuperado el 12 de noviembre de 2016. Disponible en: http://ojos-del-mundo.blogspot.mx/2014/01/las-autodefensas-de-michoacan-un.html.

GALLARDO GÓMEZ, Luis R. y MOISÉS Islas. **Movimientos sociales mexicanos develan saldos y contradicciones insalvables del esquema hegemónico de integración regional en América Latina.** "Informe Final del proyecto de investigación sobre la Integración latinoamericana y caribeña, llevado a cabo por la Red de investigación de la integración en América Latina y el Caribe (Redialc), en prensa. México: Universidad de Guadalajara.2015.

GALLARDO GÓMEZ, Luis R. y MOISÉS Islas . **Los movimientos sociales en**

gobierno. En: Anuario 2015 de la Red de investigación de la integración en América Latina y el Caribe (Redialc), en prensa. México. Universidad de Guadalajara. 2017.

GIL OLMOS, José . **Aprueba el Senado la Ley General de Víctimas.** En: Proceso (en línea) (25 de abril de 2012). Recuperado el 25 de mayo de 2016. Disponible en: http://www.proceso.com.mx/305383/aprueba-el-senado-la-ley-general-de-victimas.

GUERRA Manzo, Enrique**. Las autodefensas de Michoacán. Movimiento social, paramilitarismo y neocaciquismo.** En: Política y Cultura, 44, septiembre, 2015. Recuperado el 6 de agosto de 2016. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422015000200002.

HERNÁNDEZ MORALES, Pedro. **32 años de la CNTE en defensa de la educación pública**. En: CNTE Sección 9 (en línea). 2011. Recuperado el 23 de agosto de 2016. Disponible en: https://cnteseccion9.wordpress.com/2011/11/page/3/

HERNÁNDEZ NAVARRO, Luis. **Maestros y nación. La CNTE a 32 años de vida.** En: El Cotidiano 168, julio-agosto 2011, pp. 47-60. Recuperado el 25 de agosto de 2016. Disponible en: http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/16805.pdf.

ISLAS, Moisés. **La lucha por la democracia y el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.** En: Contextualizaciones Latinoamericanas (en línea), 14

(8), enero-junio, 2016. Recuperado el 18 de septiembre de 2016. Disponible en: http://www.contextualizacioneslatinoamericanas.com.mx/

MARTÍNEZ, Dalia. **Cherán elige a sus representantes a través de sus usos y costumbres.** En: Expansión (en línea) (4 de mayo de 2015). Recuperado el 12 de septiembre de 2016. Disponible en: http://expansion.mx/adnpolitico/2015/05/04/cheran-elige-a-sus-representantes-a-traves-de-sus-usos-y-costumbres.

MARTÍNEZ, Fabiola y CASTILLO, Gustavo. **El informe de la CIDH parte de premisas y diagnósticos erróneos: gobierno federal.** En: La Jornada (en línea) (3 de marzo de 2016). Recuperado el 6 de enero de 2017. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2016/03/03/politica/005n1pol.

MARTÍNEZ, Paris. **Le Barón sale del Movimiento por la Paz; Sicilia le refrenda su "amor y respeto".** En: Animal Político (en línea) (24 de febrero de 2012). Recuperado el 4 de junio de 2016. Disponible en: http://www.animalpolitico.com/2012/02/lebaron-sale-del-movimiento-por-la-paz-sicilia-le-refrenda-su-amor-y-respeto/

Milenio (12 de febrero de 2014). "Quiénes son los líderes de las autodefensas". En: Milenio Digital (en línea) (12 de febrero de 2014). Recuperado el 5 de agosto de 2016. Disponible en: http://www.milenio.com/policia/lideres_autodefensas-Michoacan-Hipolito_Mora-doctor_Mireles-Estanislao_Beltran_0_244175749.html

MORELOS CRUZ, Rubicela**. En Morelos, asesinan a hijo del poeta Javier Sicilia y a seis personas más.** En: La jornada (en línea) (29 de marzo de 2011). Recuperado el 8 de julio de 2016. Disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2011/03/29/politica/018n1pol

MOUFFE, Chantal. **El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical**. Buenos Aires. Paidós. 1999.

Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (10 de junio de 2011). "Pacto Nacional por la Paz". En: Comité Cerezo México (en línea) (10 de junio de 2011). Recuperado el 11 de mayo de 2016. Disponible en: http://www.comitecerezo.org/spip.php?article939

REA, Daniela**. Así fue la visita de los padres de Ayotzinapa al Senado; estas son sus exigencias.** En: Animal Político (en línea) (10 de diciembre de 2014). Recuperado el 2 de enero de 2017. Disponible en: http://www.animalpolitico.com/2014/12/asi-fue-la-visita-de-los-padres-de-ayotzinapa-al-senado-estas-son-sus-exigencias/

SICILIA, Javier. **Estamos hasta la madre (Carta abierta a los políticos y a los criminales).** En: Sicilia, Javier. Estamos hasta la madre. México: Editorial Planeta Mexicana. 2011.

RINCÓN, Sergio. **Autodefensas: 3 años después, la paz no llega a Michoacán y los líderes cambian de lucha**. En: Sin Embargo (en línea) (23 de febrero de 2016). Recuperado el 19 de noviembre de 2016. Disponible en http://www.sinembargo.mx/23-02-2016/1627911

SARTORI, Giovanni . **¿Cómo hacer ciencia política?:** lógica, método y lenguaje en las Ciencias Sociales. España. Editorial Taurus - Pensamiento. 2011.

SOLÍS GONZÁLEZ, José Luis. **Neoliberalismo y crimen organizado en México: El surgimiento del Estado narco.** En: Frontera norte, 25 (50), julio-diciembre de 2013.

SVAMPA, Maristella. **Cuatro claves para leer América Latina.** en: Nueva Sociedad No. 268, marzo – abril de 2017.

TOLEDO, Víctor M. **México: regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bio-culturales.** México. UNAM. 2015.

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano. 2 de noviembre de 2011 Recuperado el 23 de septiembre de 2016. Disponible en: http://te.gob.mx/prensa/sites/default/files/53_sup-jdc-9167-2011.pdf.

Tribunal Permanente de los Pueblos . Libre comercio, violencia, impunidad y derechos de los pueblos en México (2011-2014) Audiencia final. Sentencia. Ciudad de México, 12-15 de noviembre de 2014. Recuperado el 10 de diciembre de 2016. Disponible en: http://mexico.indymedia.org/IMG/pdf/sentencia.pdf.

VALDIVIA GARCÍA, Jorge (2014). "Autodefensas en Michoacán, en la encrucijada". En: Análisis Plural, 1er semestre 2014, pp. 183-197. Recuperado el 3 de septiembre de 2016. Disponible en: http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1482/Autodefensas%20de%20Michoac%C3%A1n%2c%20en%20la%20encrucijada.pdf?sequence=2.

VICE (2013). Cherán, el pueblo purépecha en rebeldía. Recuperado el 27 de junio de 2016. Disponible en: http://www.vice.com/es_mx/video/cheran-pueblo-rebelde

VILLAMIL URIARTE, Raúl. **Michoacán como laboratorio social del**

proyecto de autogestión comunitaria armada. ¿Estado en disolución, fallido, fragmentado o vacío de poder?. En: El Cotidiano 187, septiembre – octubre 2014, pp. 67 – 82.

ZEPEDA, Mayra. **Autodefensas michoacanas, autodefensas colombianas**. En: Animal Político (en línea) (23 de febrero de 2014). Recuperado el 13 de diciembre de 2017. Disponible en http://www.animalpolitico.com/2014/02/autodefensas-de-michoacan-un-ano-del-levantamiento-y-una-comparacion-con-las-colombianas/